

RECUERDOS DE LA GUERRA CON CHILE

José Salvador Cavero

Nota Preliminar

Entre los apuntes manuscritos dejados por mi bisabuelo José Salvador Cavero, los hay que contienen el relato de las experiencias vividas por su autor —partidario y estrecho colaborador del general Andrés A. Cáceres— en la guerra con Chile.

José Salvador Cavero nació en Huanta el 19 de febrero de 1850. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de San Marcos y se graduó de abogado en 1875. Fue profesor de los cursos de Derechos Especiales y Derecho Civil. Su participación en la Guerra de 1879 fue activa e intensa —como se acredita en el escrito que publicamos—. Contribuyó a formar en Ayacucho un batallón de 400 plazas y lo trajo a combatir a la Capital. Luchó en la batalla de Miraflores, y fue herido de gravedad. Permaneció fiel a Cáceres en la campaña de la Breña, actuando como secretario del caudillo. Fue Senador por Ayacucho en el Congreso de Arequipa durante el régimen del contralmirante Montero.

Concluida la guerra fue también parlamentario en las legislaturas de 1886 y 1888. Ocupó elevados cargos en la magistratura judicial y en la vida política. Fiscal de la Corte Superior de Lima en 1892, y de la Corte Suprema en 1903. Ministro de Hacienda en 1893, de Justicia y Gobierno en 1894-95. Durante el primer gobierno de José Pardo fue primer Vicepresidente de la República. En el primer gobierno de Augusto B. Leguía fue Ministro de Justicia y Presidente del Consejo de Ministros. Senador por Ayacucho de 1919 a 1924. Falleció en Lima el 19 de febrero de 1940; al cumplir justamente noventa años de edad. Sus obras publicadas son: "Jurisprudencia Penal, Recopilación de Ejecutorias, 1892-1901" y "El Arbitraje sobre la controversia del Pacífico Sur".

El texto (que editamos sin ninguna añadidura ni supresión) se halla contenido en una libreta que no lleva más título exterior que el de

de fábrica: "Order Book". El estilo es llano, sin mayores pretensiones literarias. El sabor autobiográfico de estas notas les otorga una impronta de valor, que sabrán apreciar quienes buscan un mejor conocimiento de la injusta contienda de 1879 a través del testimonio insustituible de sus directos participantes.

Alfredo Garland Barrón

La guerra con Chile

Desempeñaba la Secretaría de la Prefectura de Ayacucho (*), siendo Prefecto el austero Crnel. Don Juan Gastó, cuando, con los primeros reveses de la guerra con Chile, en 1879, surgió en el seno de la juventud un intenso movimiento de patriótica cooperación a la defensa nacional. En las conferencias que se promovieron prevaleció la idea de la organización de un cuerpo de voluntarios, con el histórico nombre de "Batallón 9 de Diciembre", que se pondría en marcha a Lima a la brevedad posible.

Acogido el acuerdo con general aplauso en la ciudad, la inscripción de ciudadanos para las filas, superó en pocos días al número que era menester. Gracias al concurso de la Prefectura, se procedió inmediatamente al acuartelamiento y ejercicios diarios, a cuyo rápido progreso contribuyó la circunstancia de que un buen porcentaje de inscritos, era de artesanos avezados con el servicio militar. En el cuadro de Jefes y Oficiales designados, sólo en el elemento civil, figuraban como Comandante del Batallón, con el título de Coronel Don Francisco J. Mavila, con el de Teniente Coronel Don José Salvador Caveró y con el de Sargento Mayor Don Manuel C. Vargas. Para asumir el puesto que se me había designado, renuncié la Secretaría de la Prefectura.

Listo el Batallón para incorporarse al ejército con más de cuatrocientas plazas, bien uniformados a expensas de sus tres jefes, emprendimos, el mes de diciembre (1), la marcha a la Capital de la República. De tránsito nos encontrábamos en Huancayo, cuando fuimos sorprendidos en Lima por la proclamación de la dictadura de Don Nicolás de Piérola, siendo el 21 del citado mes. Ante una sacudida tan brusca en el Régimen Constitucional, fue necesario contemplar la situación creada, sometiéndola a la deliberación de Jefes y Oficiales, en la cual se acordó por voto unánime que el Batallón prosiguiera su marcha, ya que cualquiera que fuese el gobierno

* Asumí la Secretaría el 14 de diciembre de 1878.

1 El 10 de diciembre de 1879. El Crnel. Angel Campos era el Instructor del Batallón.

dominante, tendría que contraer su atención a la defensa nacional, supremo interés de que venía animado el "Batallón 9 de Diciembre", del todo ajeno, a las banderías políticas.

Otra sorpresa no menos ingrata nos estaba reservada para poner a prueba nuestro patriótico entusiasmo. Transmontábamos la Cordillera por vía férrea, partiendo de la estación de Chicla en un convoy que nos esperaba, cuando en las afueras de Craray se desrrioló el último carro del tren tumbándose al borde de un precipicio. Algunas bajas en nuestras filas, que lamentamos hondamente, fueron el triste saldo del desastre. A causa de ese contratiempo llegamos a Lima tarde de la noche. Se nos alojó en el Convento de Santo Domingo. Nadie se había cuidado de prepararnos un cuartel. Al subsiguiente día se apersonó en nuestro improvisado alojamiento, un funcionario del Despacho de Guerra, acompañado de un grupo de militares, y mandó formar el Batallón, procediendo, sin más trámite, a hacer reconocer nuevos Jefes y Oficiales en sustitución de los que iba dando de baja en la forma más desairosa. Así fueron eliminados el Crnel. Mavila y el Sgto. Mayor Vargas, junto con varios subalternos.

Ya puede apreciarse la honda impresión que se produjo en nuestro ánimo ante el proceder indigno con que se correspondía la abnegación patriótica de ciudadanos que se habían constituido en la zona de mayor peligro, para ofrecer su sangre bajo la enseña histórica del "9 de Diciembre". Estimando como propio ultraje a mis codepartamentanos, pedí mi baja y me restituí a Ayacucho en el mes de Abril de 1880 (2).

La batalla de Miraflores

Me encontraba en Ayacucho cuando el Mariscal Cáceres, de tránsito a Lima, después del desastre del Campo de la Alianza, el 26 de mayo de 1880, pasó por dicha ciudad. Antiguos amigos de intimidad, el mariscal Cáceres me reveló en nuestra primera entrevista, el propósito que lo animaba a constituirse prontamente en la Capital de la República. Era el de continuar prestando sus servicios en la nueva fase que se abría en la guerra con la inevitable campaña del ejército invasor sobre Lima. No sólo no se notaban en el bravo militar, ni asomos de desaliento con los reveses sufridos en el sur, sino que parecía que la adversidad había retemplado las fibras del patriotismo.

No obstante las decepciones que sufriéramos en Lima por la temeraria actitud del Dictador, que no supo apreciar el esfuerzo patriótico que representaba la organización del Batallón de Voluntarios "9 de Diciembre" de Ayacucho, no podía resignarme a permanecer tranquilo en el hogar,

2 Sali de Lima en Marzo,

cuando huestes extranjeras estaban profanando el santuario nacional, y millares de conciudadanos vertían su sangre en los campos de batalla para vengar el ultraje.

La presencia del Mariscal y su fervor patriótico, que lo empujaba hacia las nuevas formas de sacrificio, acabaron por decidirme a seguir sus huellas. Servir bajo sus órdenes en el ejército fue mi determinación. Respondiendo el Mariscal a mi empeño, obtuvo mi nombramiento de Jefe de Detall de la división de su mando, acantonada en Huaral.

En marcha al lugar de mi destino, por la ruta de Huancayo, llegué a Chicla el 13 de enero de 1881, el día mismo según telegramas oficiales que ya circulaban en la población, habían sido arrolladas por el enemigo nuestras fuerzas en Chorrillos y San Juan. Pero como aún estaba en pie la línea de defensa organizada en Miraflores, proseguí la marcha llegando a Lima el día siguiente. Cuando el 15 me incorporé en la división a que estaba destinado, que ocupaba el ala derecha de la línea de batalla, entre los reductos 1 y 2, ya se habían roto los fuegos. A las 5 de la tarde nuestra derrota ponía la Capital de la República a merced del invasor.

Recogido del campo de batalla por un Comandante Zavala, sangrando por tres heridas, una de ellas con fractura del antebrazo izquierdo, se me alojó en una ambulancia de la Cruz Roja, de la calle Valladolid, que hube de dejar algunos días después procurando una asistencia más esmerada en una casa particular de la calle de Nápoles 116, por la gangrena de hospital con que se agravó la lesión del brazo.

Que la existencia no me había sido concedida para rendirla en esta cruenta jornada, lo puso de manifiesto un proyectil que rozándome ligeramente el chaleco en la parte delantera, de derecha a izquierda, atravesó de dentro afuera el saco que vestía, a la altura del bolsillo superior, donde llevaba una cartera, que conservo con las huellas del impacto, y lo extraño del caso es que no me di cuenta del escape providencial, sino cuando al día siguiente se me hizo notar en la ambulancia.

Pese a la cuidadosa asistencia que me prodigaron en el nuevo alojamiento, con tanto desinterés como solicitud mis inolvidables amigos y distinguidos facultativos, Enrique C. Basadre, José S. Canales y [en blanco] Rotalde, se iba agravando cada vez más la herida del brazo, de manera tal que se declaró en consulta de médicos, con la concurrencia del Dr. Bartonelli, la necesidad de la amputación; pero por mi negativa indeclinable, se procedió únicamente a la resección del radio. Sólo al transcurso de 8 meses de asidua medicación a mis exclusivas expensas, pude restablecerme de mis quebrantos.

El Gobierno Provisorio de La Magdalena

La ocupación de Lima por las fuerzas invasoras de Chile el 17 de enero de 1881 y la evasión intempestiva del Dictador Piérola hacia el Departamento de Junín, crearon para la Capital de la República una situación de tal manera angustiosa, bajo el imperio de la Ley Marcial, que la sociedad aterrada por el desenfreno de la autocracia militar, trató de proveer a su defensa organizando un gobierno provisional que pusiera término a ese estado de acefalía y se entendiera con el enemigo.

Con tal propósito las personas más notables del vecindario, sin distinción de banderas ni intereses políticos, celebraron reiteradas conferencias, concluyendo por acordar el nombramiento de un Presidente Provisorio de la República, en vista de la negativa del General La Puerta para asumir el poder como Primer Vice-Presidente Constitucional. La elección recayó en el Dr. Don Francisco García Calderón poco menos que por unanimidad de votos.

Ratificada la proclamación del ilustre ciudadano por adhesión de la mayoría de los pueblos, el Gobierno Provisorio se inauguró el 12 de marzo de 1881, con asistencia de todo el Cuerpo Diplomático, en el vecino distrito de Magdalena, declarado al intento zona neutral. Fué uno de sus primeros actos restablecer la vigencia de la Constitución de 1860 y convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, para la elección de Presidente y Vice Presidentes de la República y la solución del conflicto con Chile.

Elegido en 1876 Diputado suplente por la Provincia de Huanta, en cuya representación concurri a la legislatura de ese año, me cupo la suerte de asistir también a la que funcionó en Chorrillos en la escuela de clases, desde el 10 de junio hasta el 23 de agosto de 1881, en las horas más aciagas de dura prueba por que atravesaba el país.

Asumiendo el Gobierno de la Magdalena la misión de poner término la Guerra con Chile, la exigencia más premiosa del momento era la unificación nacional para frontar el problema pendiente con toda la autoridad de la consagración unánime de los pueblos, mucho más cuando se vislumbra entonces en el horizonte internacional, perspectivas de mejores días, que al correr del tiempo podían disiparse. Se trataba nada menos de un cablegrama dirigido a Washington al Dr. García Calderón, anunciándole la buena nueva de que Mr. Garfield, Presidente de los EE. UU., había expresado con toda la reserva del caso, su propósito de oponerse a toda usurpación territorial que pretendía Chile de parte de Bolivia y el Perú, propósito que compartía el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Blain, y que el nuevo Plenipotenciario Mr. Hurlbut, traía instrucciones en tal sentido. Mr. Hurlbut arribó, en efecto, al Callao en un buque de guerra el 29 de julio de 1881 y fue recibido por el Gobierno de la Magdalena días después, el 2 de agosto.

El afianzamiento del Gobierno de García Calderón no sólo respondía a la

necesidad de restablecer el principio de autoridad sobre la base de la soberanía nacional, sino también a la de poner término, constituyendo un personero de título indiscutible, con todos los atributos del poder público, a las maniobras políticas del Gobierno de Santiago para usufructuar indefinidamente la riquísima veta de la ocupación militar.

No se había reunido el Congreso todavía, cuando el Plenipotenciario chileno, don Joaquín Godoy, trató de sondear el pensamiento de García Calderón sobre el conflicto pendiente, y aunque le contestó que su actitud tendría que inspirarse en los acuerdos del Cuerpo Legislativo, anticipó, por su parte, que para Chile la base fundamental del tratado, entre otras de carácter indeclinable, consistía en la cesión de territorio desde la Quebrada de Camarones. Pero tiempo después, el 14 de agosto de 1881, se apersonó el mismo Plenipotenciario en casa del Dr. García Calderón con el propósito de abrir las negociaciones de paz, en las cuales debía intervenir el Presidente mismo, pero con la concurrencia del Ministro de Relaciones Exteriores, conforme a lo acordado en entrevista anterior, a pedido de Godoy.

“Ya que se trata de formalizar las conferencias, dijo el Dr. García Calderón, comenzaremos por el reconocimiento de nuestros respectivos poderes. Así como reconozco al Sr. Godoy en su carácter de legítimo representante del Gobierno de Chile, exijo a mi vez del Plenipotenciario que reconozca mi personería como Presidente del Perú”. Visiblemente sorprendido el diplomático chileno con el inesperado requerimiento lo eludió pretextando que abrigaba dudas sobre el alcance de sus instrucciones especiales, y reservando la contestación para el día siguiente, día en que no sólo no la dió, sino que partió intempestivamente para Chile.

La actividad enérgica de García Calderón, acorde con las deliberaciones del Congreso de Chorrillos, acabó sin duda por desvanecer en Santiago las ilusiones candorosas de que el Gobierno de la Magdalena se prestaría a servir de instrumento para los planes de anexión territorial que se acariciaban. Debió estallar por eso contra el Presidente Provisorio del Perú, la implacable hostilidad del Gobierno chileno, y estalló en efecto con los alardes más crudos de un abuso de fuerza en la forma de un Decreto expedido el 28 de setiembre de 1881, por el Contralmirante don Patricio Lynch, General en Jefe del Ejército de Operaciones y Jefe Político y Militar, poniendo término al Gobierno Provisorio, como si se tratara de un muñeco forjado en los cuarteles de su dependencia, y con tal saña que pocos días después, el 6 de noviembre, fue víctima de nuevos ultrajes el Dr. García Calderón con su prisión y deportación a Chile, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Don Manuel María Gálvez. Pero no haya duda de que la reacción reparadora no se hará esperar volviendo por los fueros de la soberanía nacional, vilmente ultrajada. El Vice Presidente de la República, Gral. Don Lizardo Montero,

asumirá la Presidencia con la adhesión unánime de los pueblos, realzada y santificada por la abnegación y sacrificios del ilustre mandatario.

La dictadura de Piérola, circunscrita a un reducido sector del territorio, incapacitado, además, el Dictador para negociar con los Plenipotenciarios de Chile, que se negara reiteradas veces a reconocer su autoridad, era el único elemento de discordia que servía de pretexto para prolongarse la ocupación militar con la secuela de sus horrores y estragos. Como la base en que se sustentaba era el ejército del centro a órdenes del Gral. Cáceres, se iniciaron gestiones en Lima por la Junta Patriótica para procurar su adhesión al Gobierno Provisorio.

Se creyó que mis vínculos personales con el Gral. Cáceres servirían eficazmente para inclinar su ánimo a la patriótica reacción que se estaba operando en el país. No podía rehusar mi cooperación tratándose de una necesidad tan imperiosa como urgente. A riesgo, pues, de la evasión clandestina de la capital, y por caminos extraviados para burlar la vigilancia de los puestos militares que aseguraban la incomunicación con las zonas del interior, me constituí en Chosica, cuartel general del ejército del centro, el 3 de noviembre de 1881.

Al día siguiente, después de una dilatada conferencia, el Gral. Cáceres concluyó formulando esta declaración, que me encargó la transmitiera a la Junta Patriótica: "Resuelto estoy a adherirme al Gobierno de García Calderón, esperando únicamente para hacerlo que la mediación que se insinúa de parte del Presidente de Estados Unidos en favor del Perú, se ponga de manifiesto en tales términos que no permitan dudar de la intervención Norteamericana en el conflicto del Pacífico, hasta la paz sin anexión territorial". De regreso de Chosica, pernoctando en la Hacienda Caudivilla, llegué a Lima el 6 de noviembre, el mismo día de la prisión de García Calderón. Con información detallada sobre el curso reciente de los sucesos políticos, escribo el 19 de noviembre al Gral. Cáceres, instándolo a no dilatar más el pronunciamiento del Ejército del Centro de incalculables trascendencias para robustecer la autoridad del Gobierno con la consagración unánime de los pueblos, en estos solemnes momentos en que se apercibe a afrontar el pavoroso problema internacional.

Llamado urgentemente por el Gral. Cáceres para hacerme cargo de la Secretaría General de la Jefatura Superior del Centro, me constituí en Chosica el 23 de noviembre.

Lo encontré al General decidido a tener una conferencia con el Dictador Piérola, que se aproximaba, partiendo de Ayacucho con dirección a Huancayo. Me asistía el fundado temor de que la proyectada conferencia entorpeciera la labor de unificación nacional en que estábamos empeñados. Traté por eso de disuadirlo al General con tan buena suerte que a poco esfuerzo se desistió del intento.

Surgió otra dificultad no menos grave. Si el ejército se prestaba a un pronunciamiento inmediato contra la autoridad de Piérola, no estaba dispuesto en parte a reconocer la de García Calderón, tachándola de connivencias con el Gobierno de Chile a cuya sombra se había organizado, no obstante las hostilidades de que acababa de ser víctima en Lima de parte de los delegados de dicho Gobierno.

Para no retardar el pronunciamiento contra Piérola, que era lo urgente, no se presentaba en el conflicto otra salida que transigir con la opinión dominante en el ejército de Chosica por la proclamación del Gral. Cáceres como Jefe Supremo del Perú. Eliminado Piérola del escenario político, esa proclamación, expresamente sometida al voto de los pueblos no sería un tropiezo para el reconocimiento de García Calderón, cuando en el curso de las negociaciones de paz bajo los auspicios de la diplomacia de Washington, sonara la hora de la unificación nacional como una suprema exigencia de la Patria en peligro.

El 24 de noviembre se reunieron en asamblea los Jefes y Oficiales del Cuartel General, para deliberar sobre la crítica situación política por la que estaba atravesando el país. Después de un extenso debate se acordó por voto unánime:

- 1º El alzamiento contra de la dictadura de Piérola, y
- 2º La proclamación del General Cáceres como Jefe Supremo de la República, hasta que los pueblos en ejercicio de su soberanía restablezcan el régimen constitucional.

El Gral. Cáceres, a quien se comunicó el acuerdo mediante una comisión, se presentó en el acto en el Salón de la conferencia. Comenzó por aplaudir el celo patriótico de sus abnegados compañeros de armas y expresar su gratitud por el altísimo honor que acababan de discernirle y concluyó declarando que no podía dejar de prestar su asentimiento al acuerdo en la primera parte, contemplando a la luz de los hechos recientes, la incapacidad del Gobierno de Piérola para salvar al país de la crisis internacional que día a día venía agravándose; pero que en cuanto a la proclamación con que se le favorecía, la prudencia aconsejaba proceder con cautela.

Haciendo todo el aprecio que merece por su espontaneidad y valía propia, dijo que la sometería a un manifiesto especial, a la consideración de los pueblos, resuelto, mientras ellos se pronuncien al respecto, a continuar prestando sus servicios con la misma abnegación y entusiasmo que hasta ahora, pero sin otro carácter oficial que el que investía de Jefe Superior Político y Militar de los Departamentos del Centro. Tal es el sentido de su proclama y de los documentos que con ella han circulado.

Noviembre 27: Llegó al cuartel general de Chosica la división Huacho de quinientas plazas, al mando del Crnel. Don José Cáceres, quien se

adhirió inmediatamente al movimiento del 24. Se supo que el 24 llegó Piérola a Tarma.

Noviembre 30: Se recibió noticia oficial de la dimisión de Piérola en Tarma el 28.

Diciembre 4: Don Guillermo Ferreiros comunica al Gral. Cáceres el encargo de Don José María Quimper, para que continúe manteniéndose en expectativa sin adherirse al Gobierno de García Calderón.

Diciembre 8: Escribe el Gral. Cáceres al Gral. Montero, Jefe Superior de los Departamentos del Norte proponiéndole el plan de la Junta de Gobierno, de la cual él sería uno de sus miembros.

Diciembre 14: Tuve una conferencia con el Gral. Cáceres para penetrarme de su estado de ánimo sobre la situación política y recoger sus últimas impresiones, a fin de transmitir las a la Junta Patriótica. Me expresó que el 11 del mes había recibido una comunicación del Ministro Norteamericano Hurlbult exhortándolo al reconocimiento del Gobierno de García Calderón para robustecerlo con el apoyo unánime de los pueblos en esta hora solemne en que se va a afrontar las gestiones de paz bajo la mediación de Estados Unidos.

Aproveché de las sugerencias de tan oportuno documento para insistir en disuadirlo al General de su idea dominante de la Junta de Gobierno y encarecer la inaplazable necesidad de unificación nacional. Cada vez más accesible a los requerimientos de sus amigos de Lima, se mostró, al fin, dispuesto a preparar el movimiento, actuando desde luego con suma cautela para vencer no pocas resistencias entre sus más entusiastas compañeros de armas.

Había tal prevención en el ejército contra el Gobierno Provisorio de la Magdalena que cuando sus más conspicuos partidarios como el Dr. Flores Chinarro, el Crnel. Zapatel y otros, amigos íntimos del Gral. Cáceres fueron a Chosica en ocasiones distintas en misión reservada, se vieron precisados a continuar precipitadamente el viaje a Tarma, por el ambiente de desconfianza y hostilidad que su presencia suscitaba en el Cuartel General, donde se les obsequiaba *sotto voce* la nota de traidores a la patria. Si conmigo no fue el trato tan cruel, se explica porque, aparte de codepartamentanos, el General y yo a sus órdenes como ayudante suyo, acabábamos de rendir en los campos de Miraflores nuestro tributo de sangre.

Diciembre 17: Salí de Chosica para Lima a dar cuenta de mi cometido, ofreciendo al General estar de regreso dentro de 8 días.

Diciembre 20: Escribo de Lima al Gral. Cáceres instándolo a no retardar más su adhesión al Gobierno de García Calderón, ya que la proclama del Crnel. Suárez, Comandante en Jefe de las fuerzas expedicionarias de Arequipa, protestando de la prisión del Presidente de la República, cuya

autoridad reconoce, lo incapacita para ni pensar en la combinación de la Junta de Gobierno.

Diciembre 28: Me pongo en marcha a Chosica como último esfuerzo de mi parte en la obra de unificación nacional por el movimiento de adhesión del ejército del Centro que ya me parece inminente y seguro.

Desde el mes de diciembre de 1881, las fuerzas de ocupación de Lima se aprestaban manifiestamente para desalojar de sus posiciones a las de Chosica, iniciando movimientos de exploración y reconocimiento en nuestras líneas. El 13 sus avanzadas comprometieron un choque en el flanco izquierdo con las nuestras situadas en la hacienda de Cieneguilla, bajo el comando del abnegado y valeroso Párroco, Crnel. [Eugenio] Ríos. En el encuentro fueron arrolladas las tropas enemigas, que perseguidas por las montoneras retrocedieron a su campamento con numerosas bajas.

Nombrado el Gral. Cáceres Jefe Superior Político y Militar del Centro, por Decreto de 25 de abril de 1881, algunos meses después con las pocas fuerzas que pudo organizar, estableció su campamento en la Quebrada de Chosica, arrojando de ahí una fuerte guarnición chilena, a fin de asegurar la zona del centro contra las excursiones del enemigo. En esa actitud permaneció ocho meses incrementando el ejército hasta más de tres mil plazas, no obstante la deficiencia de recursos, de armas y demás elementos de guerra.

En noviembre y diciembre la concentración de numerosas fuerzas en una quebrada estrecha, con la deficiente alimentación de las tropas y la desfavorable condición higiénica acarrearón en el campamento una epidemia de fiebre maligna, que por falta de servicios sanitarios para siquiera atenuar sus esfuerzos, diezmaba cruelmente al ejército. Como si algo faltara vino a agravar tan angustiosa crisis la defección del Crnel. Vento con los cuerpos nuevamente organizados que cubrían en Canta el ala derecha de la línea.

Al darse cuenta el enemigo de las horas difíciles que estaba atravesando el Campamento de Chosica, aprovechó de la ocasión para atacarlo, abriendo una campaña vigorosa, según informaciones reiteradas que el General recibía de Lima. Así se hizo inevitable la retirada del ejército hacia el Dpto. de Junín, de recursos abundantes y de clima propicio para restaurarse de sus quebrantos y reponer sus numerosas bajas, estableciendo además una nueva línea de resistencia con el valioso concurso de las fuerzas acantonadas en Ayscucho, frescas y de buen armamento, que debían ponerse en marcha con dirección a Huancavelica, conforme órdenes reiteradas y perentorias de la Jefatura Superior. El 4 de enero de 1882 evacuaron las fuerzas la Quebrada de Chosica, emprendiendo la retirada por el ferrocarril tranquila y ordenadamente.

Mi regreso a Lima por caminos obstruidos ya por las avanzadas chi-

lenas, no podía menos de acarrearme penosas contingencias. Me determiné pues a seguir la corriente, a invitación del Gral. Cáceres para acompañarlo.

En el curso de la retirada después de algunos días de descanso en Tarma, donde fue disuelto el batallón del mismo nombre, porque sus filas estaban plagadas de enfermos, el ejército hizo alto en Jauja. Conceptuando el Gral. Cáceres que había llegado el momento de definir su situación política, indecisa desde que por el acuerdo de Chosica del 24 de noviembre quedó la Jefatura superior del Centro desvinculada del Gobierno de Piérola, convocó el 24 de enero una asamblea de ciudadanos, a fin de deliberar sobre el asunto, a la cual concurrieron los vecinos notables de la ciudad, los Coroneles Secada, Tafur, Montañi y demás Jefes del Ejército, lo mismo que los Srs. que se encontraban de tránsito en el lugar, D. D. Francisco Flores Chinarro, D. D. Luis Carranza, Patrón y yo. En la asamblea, que fue presidida por el Ilmo. Sr. Arzobispo del Valle, se dio cuenta de la carta del Ministro de Estados Unidos Sr. Hurlbult dirigida al Gral. Cáceres, poniendo de manifiesto la necesidad de restablecer el orden público bajo un gobierno reconocido por todos los pueblos, a fin de promover con su mediación amistosa las gestiones de paz (3). En seguida el General hizo una exposición detallada del estado actual del país en el aspecto político y militar; concluyó declarando que a su juicio no había otra solución para el problema pendiente que la adhesión al régimen establecido por el Congreso Constitucional de Chorrillos, que imperaba ya en los Departamentos del Sur y del Norte. La asamblea se pronunció unánimemente por el temperamento propuesto quedando así unificado el Perú bajo un solo gobierno.

Se formalizó el reconocimiento por el Decreto de la Jefatura el 24 de enero de 1882, que se comunicó al Contralmirante Don Lizardo Montero, Primer Vice Presidente de la República, elegido por el Congreso de Chorrillos y encargado del poder Ejecutivo por la prisión del Presidente, Dr. García Calderón en Chile. En contestación a la carta del Ministro de Estados Unidos, se puso también el Decreto de la Jefatura en su conocimiento.

Secretaría de la Jefatura Superior

Habiéndose allanado con la nueva actitud del Gral. Cáceres el impedimento que me asistía para ponerme a sus órdenes, me hice cargo, por nombramiento de 24 de enero, de la Secretaría de la Jefatura Superior Política y Militar de los Departamentos del Centro.

3 Anexo memorias N° 15, respuesta Hurlbult por el General Cáceres.

Fracasado el plan de la expedición chilena, que se había propuesto cerrar el paso en Chicla a las fuerzas de Chosica, se insistió en perseguirlas y deshacerlas sin tregua antes de que pudieran ponerse en contacto con la división fuerte de 1,700 plazas que debía partir de Ayacucho en protección suya, conforme a las instrucciones que al efecto se habían impartido reiteradamente.

Por eso cuando la división enemiga levantó el campamento de Tarma a fines de enero, avanzando sobre Jauja, después de reorganizar en dicha ciudad, donde se hizo cargo de la Comandancia el Crnel. Estanislao del Canto en subrogación del Crnel. Gana, el Gral. Cáceres se movió de Huancayo hacia Huancavelica el 4 de febrero, acampando en el pueblo de Pucará con un efectivo de 1,300 hombres, de las tres armas. Al rayar la aurora del día siguiente, cuando ya las fuerzas estaban formadas en la plaza en columnas de marcha para partir, se sintieron las primeras detonaciones de artillería del enemigo, que durante la noche había logrado estrechas distancias.

Mientras el grueso de la división avanzaba sobre la línea de retirada hasta ocupar posiciones dominantes en las alturas próximas para hacer frente a órdenes del Crnel. Secada, el Gral. Cáceres acudió al peligro desplegando en persona con 5 compañías de los batallones Zepita y Tarapacá, una serie de guerrillas escalonadas que a favor de los accidentes del terreno pudieron contener los primeros ímpetus de la vanguardia enemiga, causando en sus filas compactas numerosas bajas. Apenas se dio cuenta el enemigo de que la división del Crnel. Secada, al coronar en su avance una colina se había tendido sobre ella en actitud del combate para medir sus armas con el mismo denuedo de las infatigables guerrillas que se replegaron a sus filas, no sólo no continuó avanzando sino que retrocedieron abandonando en el campo municiones y equipo e insepultos sus numerosos muertos. Así concluyó la jornada de Pucará después de cinco horas de sangrienta lucha, que el enemigo no se atrevió a renovar no obstante la superioridad de sus fuerzas, poniendo más bien término a la expedición contra el Gral. Cáceres, a quien se le dejó desde Pucará franca la vía que con vano esfuerzo se trató de interceptarle. Libres de acechanzas, pudieron, pues, pernoctar nuestras fuerzas tranquilamente en el pueblo de Izcuchaca el 5 de febrero, después de tomar el rancho en el caserío de Ñahuimpuquio.

Expedidas que fueron las providencias conducentes a la seguridad de la zona de Huancavelica contra las incursiones de la División chilena estacionada en Huancayo, el Gral. Cáceres continuó la marcha con el grueso de sus tropas hacia el Sur. El 18 de febrero salió muy temprano de Acobamba con el propósito de avanzar ese día hasta Julcamarca a distancia de 9 leguas. Epoca de aguas, el río que media entre esos pueblos

estaba muy cargado y se perdió mucho en vadearlo. El paraje no ofrecía espacio ni recursos para acampar. Aunque la tarde estaba ya demasiado avanzada para atravesar la empinada cuesta que nos separaba del pueblo de Julcamarca, fue inevitable forzar el paso. Cuando con las sombras de la noche se hacía más escabrosa la subida, encontrándose todavía el grueso de las fuerzas a la mitad del camino, se desató repentinamente una furiosa tempestad de agua, granizo y rayos, que bien pronto convirtió la senda en un torrente que abría grietas y pantanos por todas partes en un terreno deleznable.

Al rayar la aurora era horroroso el espectáculo que ofrecía con los estragos de la tormenta, el desfiladero por donde nos arrastrábamos aún. Soldados ateridos de frío con las ropas empapadas, recostados sobre el lodo, exánimes de fatiga y hambre; armas y municiones tiradas por todas partes a lo largo del camino; acémilas muertas o revolcándose en el suelo bajo el peso de la carga que no habían podido arrojarla. Gracias a la espontánea y entusiasta solicitud del vecindario se acudió a la tropa con mantas y frazadas y abundancia de bebidas calientes y alimentos.

Al revisar el Gral. Cáceres sus huestes deshechas, se dio cuenta inmediatamente del irreparable quebranto que acababa de sufrir, así en el personal como en el material de guerra. Aparte de los hombres incapacitados por los accidentes de la noche para continuar en filas, descubrió numerosas deserciones a que la ocasión se prestaba.

Inquieto mi espíritu por el nuevo cariz que iba tomando la situación de la Jefatura Superior, me propuse sondear el ánimo del General en relación con las fuerzas de Ayacucho, que a mi ver constituían una incógnita poco tranquilizadora. "Después del rudo golpe —le dije— que el destino adverso acaba de asestarle, está Ud. abocado a una eventualidad peligrosa a que debo llamar su atención. Creo yo que el Crnel. Panizo no sólo no se someterá a su autoridad sino que le saldrá a su encuentro con las fuerzas que le obedecen, en este momento superiores numéricamente a las de Ud. El caso es muy grave para no meditarlo a fondo antes de proseguir la marcha". "Yo también creo como Ud. —me contestó— que Panizo se rebelará contra mí. Pero, así y todo, estoy resuelto a batirlo si se me cuadra. Y mañana partiremos de aquí. Cuento con el pueblo de Ayacucho. Eso es un polvorín cargado que estallará apenas me presente a sus puertas. Hace tiempo que es víctima de toda clase de ultrajes y atropellos de parte de Panizo y los suyos. Llegada la hora de la venganza, seguro estoy de que será mi mejor aliado".

En esos mismos términos los despidió el General a varios amigos suyos que habían ido de Ayacucho a su encuentro a pedirle órdenes e informarle de la defección de Panizo y de la prisión del Crnel. Morales

Bermúdez, Prefecto del Departamento. Los amigos regresaron inmediatamente a cumplir las instrucciones impartidas.

El 20 de febrero salimos de Julcamarca. El 21, a una jornada de Ayacucho, recibió el General una nota del Crnel. Panizo en la cual le comunica que la división de su mando había desconocido la autoridad de la Jefatura Superior y le intima a suspender su marcha a Ayacucho con las fuerzas que lo acompañan, resuelto como estaba a rechazarlo si insistía en su propósito, declinando en él la responsabilidad de las consecuencias.

Ante un reto tan brusco como insolente tenía que ser, como lo fue, inevitable el choque de armas. Y a juzgar por la superioridad numérica de las huestes rebeldes y sus condiciones de holgura y descanso en contraste con las de Chosica, extenuadas por la peste, las fatigas y el hambre, el desenlace adverso de la contienda no parecía dudoso. Pero puestos en la balanza el incomparable prestigio del General, su ascendiente en la ciudad que lo vio nacer, sus relevantes dotes de valor y de estrategia militar y, además el estado de exacerbación del ánimo público en Ayacucho contra sus opresores, podía descontarse la seguridad del éxito.

El 22 al amanecer se emprendió la marcha final. Por un plan estratégico se desviaron las fuerzas de la ruta más cercana y directa que da acceso a la ciudad por el oeste, para hacer un movimiento de circunvalación a fin de amagar y sorprender la plaza por las alturas dominantes del sur, por donde era de presumirse que los rebeldes no se prepararían para repelerlos.

La maniobra táctica no pudo ser más acertada. Cuando se aproximaron las tropas a la ciudad por el camino real de comunicación con Ica y tomaron posiciones sobre la colina dominante de Quicapata, se advirtió que los rebeldes rectificaban sus emplazamientos con las precipitaciones de la sorpresa, para establecer su línea de batalla sobre el morro de Acuchimay frente a Quicapata a pocas cuadras de la población. Horrorizado el General ante la inicua lucha fratricida a que se le arrastraba a pesar suyo, en presencia del ejército invasor que a pocas leguas escarnecía el suelo patrio, quiso invocar una vez más los sentimientos de concordia de sus extraviados compañeros de armas, dirigiéndole una nota en los términos más efusivos. Fue la respuesta una descarga de artillería.

Rotos los fuegos de una y otra parte a la una de la tarde, el combate no cesó sino cuatro horas después con el asalto a bayoneta del Morro de Acuchimay, donde se había reconcentrado el grueso de los facciosos, por el intrépido Crnel. Secada y el ataque simultáneo de las demás posiciones por los Coroneles Villegas y Valdivia. No puede dejar de reconocerse en justicia que tuvo buena parte en el éxito la entusiasta actividad del pueblo de Ayacucho, hostilizando de todas maneras a los fac-

ciosos desde los barrios altos de Carmenca hasta las calles centrales de la ciudad, de donde ya se anunciaba aún en el fragor del combate, al son de las campanas de sus torres que había llegado la hora del triunfo.

De los defensores del orden público rindieron la vida, entre otros, los Sargentos Mayores Osambela, Domingo la Fuente y Fermín Dalón, y se distinguieron por su denuedo entre los Jefes sobrevivientes los Coroneles Francisco de P. Secada, Martín Valdivia, Juan C. Vizcarra y José María Frías y Tenientes Coroneles Mariano Espinoza, N. Valdivia y José María Ballenas. Figura en la relación de heridos el Teniente Pedro E. Muñiz. Entre los rebeldes murieron en el combate, a más de otros el Crnel. Feijoo y el Tnte. Crnel. Zagal, y se rindieron en el Morro de Acuchimay los Coroneles Arnaldo Panizo, Enrique Bonifaz y Juan Vargas Quintanilla, rodeados de otros jefes y oficiales y de una gruesa columna de individuos de tropa con cuatro piezas de artillería, tristes restos de una división de más de mil setecientas plazas, uno de cuyos batallones comandado por el Crnel. Agustín Moreno se dispersó en masa cuando apenas se había trabado el combate. Al desfilar las tropas victoriosas por la ciudad entre entusiastas aplausos y fervorosas aclamaciones, era de verse como el número de los prisioneros superaba al de sus custodios.

Apremiada la Jefatura Superior de la inaplazable reorganización del ejército, tenía que tropezar con las graves dificultades de la penuria fiscal. Hubo de contraerse, pues, con la urgencia que imponían las circunstancias, a conseguir recursos para la obra. Consistía uno de ellos en la venta de las tierras de propiedad fiscal, sujetas a locación por canon generalmente exiguo. A ese fin se expidió el Decreto de 8 de abril de 1882, aprobado por Decreto Supremo el 17 de mayo, en Huarás.

Designado para el desempeño de la comisión de venta de "tierras de mita" en Lucanas y Parinacochas, hube de dirigirme en mayo a ambas provincias, aunque alentando pocas esperanzas en el éxito, que se cifraba más en la abnegada cooperación de los pueblos, que en el interés que podía ofrecerles la transferencia de terrenos fiscales, rodeada de futuras contingencias para su validez definitiva. Agotados mis esfuerzos en ambas provincias, reasumí la Secretaría de la Jefatura Superior en el mes de diciembre de 1882, constituyéndome al efecto en el Cuartel General de Tarma.

Reorganizado el ejército en Ayacucho con toda la celeridad posible, el Gral. Cáceres, cuya vanguardia conservaba sus antiguas posiciones en la Quebrada de Izcuchaca, impidiendo el avance del enemigo sobre Huanavelica, movilizó las fuerzas de su mando, de mil quinientas plazas en junio de 1882, con el propósito de recobrar el Departamento de Junín, donde el enemigo desplegaba los horrores de una campaña terrorista en venganza de su entusiasta lealtad y abnegada cooperación a la defensa na-

cional. Nada pudo resistir al empuje de las tropas restauradoras en combinación con las heroicas montoneras de las zonas próximas que acudieron presurosas en su auxilio.

Arrolladas el 9 de julio las avanzadas de Marcavalle y Pucará, lo fueron también dos días después, tras un recio combate, las que guarnecían desde principios del año la ciudad de Huancayo. Perseguidas sin tregua acabaron por emprender la retirada, marcando su paso por las poblaciones del tránsito, en desagravio de sus descalabros, con los más brutales atentados contra la vida y la propiedad.

Era Tarma el Cuartel General de las fuerzas expedicionarias de Chile en la zona del Centro. Cuando se replegaron a su base las que huían de Huancayo, la retirada se hizo total con dirección a Lima. Así reconquistaba el Gral. Cáceres el 18 de julio, a vuelta de pocos meses, la benemérita ciudad como una de las jornadas más audaces de las memorables campañas de "La Breña".

La obcecada negativa de Chile a negociar la paz con el Dictador Piérola, después de la batalla de Miraflores, hizo de primera necesidad la organización del Gobierno Provisorio, que instaló en la zona neutral de Magdalena el 12 de marzo de 1881, bajo la presidencia del Dr. Don Francisco García Calderón. Aparte de los relevantes méritos personales del nuevo mandatario, no pudo menos de realzar el prestigio de su autoridad, el reconocimiento expreso, el 2 de junio, del Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos Mr. Christiancy. Ratificando su nombramiento por el Congreso de Chorrillos, que se inauguró en la Escuela Militar, el 10 de julio, con la concurrencia del Cuerpo Diplomático, estaba expedido el Gobierno Provisorio con las facultades amplias que le fueron conferidas en la Sesión Secreta, conforme a la constitución vigente de 1860, para afrontar el problema internacional que debía decidir de la suerte del Perú.

Entre tanto se acentuaban cada vez más en el ambiente político. las expectativas de una mediación próxima de Estados Unidos en el conflicto del Pacífico, para auspiciar la paz sin cesión territorial. Mr. Hurlbut, el nuevo Ministro Plenipotenciario norteamericano, al presentar sus credenciales el 2 de agosto, hizo explícitas declaraciones de un benévolo interés por la causa del Perú, que a la vez que alentaban la fe patriótica en el espíritu de los vencidos, daban asidero a las suspicacias e inquietudes con que los vencedores comenzaron a contemplar al Gobierno Provisorio, desde que pudieron darse cuenta que sus poderes estaban expresamente supeditados a la Constitución.

No cabe duda de que en los preliminares con que los Plenipotenciarios chilenos en Lima, trataron de abrir las conferencias diplomáticas, con la concurrencia personal del Dr. García Calderón, que ellos exigieron in-

sistentemente, aparte de la del Ministro de Relaciones Exteriores, se penetraron de que el Gobierno Provisorio estaba surgiendo como un escollo insuperable para el plan de conquista que Chile se empeñaba por cohonestar a todo evento.

Desde entonces el Gobierno de Magdalena estaba condenado a los rigores de la ley marcial, bajo la autoridad del Contralmirante, General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte. Comenzó por expedirse un Decreto de 28 de setiembre, prohibiendo ejercer actos de Gobierno en el territorio ocupado por fuerzas chilenas, a otras autoridades que las establecidas por el Cuartel General, para concluir el 6 de noviembre con la prisión y deportación del Dr. García Calderón a Chile y de su Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Manuel M^o Gálvez.

Congreso de Arequipa

Animado el Gral. Cáceres de nuevas energías para proseguir su infatigable campaña en la zona del Centro, se puso a órdenes del Contralmirante Don Lizardo Montero, que acababa de asumir en el Norte la presidencia de la República, como Primer Vice-Presidente elegido en el Congreso de Chorrillos el 29 de setiembre. Al constituirse el Gobierno en Arequipa y convocarse elecciones, el Gral. Cáceres me manifestó que deseaba mi concurrencia al Congreso como Senador por Ayacucho, así para orientarme de cerca de las tendencias y propósitos de la política dominante, como para activar con mis diligencias personales, la pronta remesa del armamento que le había ofrecido el Contralmirante Montero al pasar por Tarma en su viaje al sur, ya que le era de urgente necesidad para aprestarse a las emergencias próximas, con la reorganización del Ejército, en que estaba empeñado. Concertada la comisión a Arequipa, emprendí el 3 de febrero de 1883 el dilatado viaje por tierra, conduciendo la memoria documentada que la Jefatura Superior elevaba al Gobierno, comprensiva desde los comienzos de su organización. A mi llegada en el mes inmediato procuré no perder tiempo. Pero bien pronto pude darme cuenta de que mi presencia en esa ciudad resultaría estéril para el propósito principal de que estaba animado, o sea, la adquisición de armas. No obstante que según mis informes había provisiones excedentes en el parque, mis reiteradas gestiones y las promesas consiguientes no se traducían en hechos, pese a las urgencias de la crítica situación hostil creada por los recientes sucesos de Lima.

Resolví, pues, mi regreso al centro, poniéndome en marcha en junio, previa licencia del Congreso, al que me había incorporado como Senador por Ayacucho. Al llegar a esta ciudad me informé de que el Gral. Cáceres había emprendido el 21 de mayo la retirada del Cuartel General de

Tarma hacia el Norte, hostigado por expediciones militares chilenas por mar y tierra. Ante esa eventualidad no me quedaba otra cosa que hacer que permanecer en Ayacucho, como permanecí a la expectativa.

Empeñado el enemigo en estos momentos, en despejar el campo de sus actividades diplomáticas de toda interferencia de parte del Gobierno Provisorio, no podía tolerar por más tiempo que la Jefatura Superior del Centro, continuara a las puertas del Cuartel General de Lima, manteniendo muy alta la bandera de la resistencia. Por eso se destacaron expediciones avasalladoras por su número y calidad de armamento en persecución de las del Gral. Cáceres. La cruzada agresiva concluyó con la batalla de Huamachuco el 10 de julio, cuyo desenlace adverso explican las condiciones desventajosas en que el ejército del Centro arrojó la lucha, con huestes fatigadas y debilitadas en una larga travesía por caminos de herradura, faltos de recursos para la vida y la movilidad, dejando en su tránsito soldados enfermos, lo mismo que rezagos del parque por escasez de acémilas. Después de cinco horas de reñido combate, el agotamiento de las municiones marcó la hora del desastre.